

MATRIZ DE RIESGOS PROCESO DE SELECCION MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO CONSISTE EN: "PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DE HOTELERÍA FULL BOARD CON ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE TERRESTRE PARA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO"

	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (como puede pasar y que puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quien se le asigna?	Tratamiento (Controles que deben ser implementados)	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				Como se realiza el monitoreo	Periodicidad (Cuando?)
1	General	Interno	Planeación	operacional	Que se presenten errores involuntarios en los documentos previos o en sus anexos.	Dilatar o imposibilitar la celebración o ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	Contratante	Verificar la documentación de los encargados del proceso en la etapa de planeación	1	1	2	Riesgo bajo	si	Entidad estatal	Inmediata	Permanente en el desarrollo de la etapa precontractual	diaria
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de productos dentro del plazo del contrato.	Incumplimiento del contrato, indemnización por posibles perjuicios, terminación anticipada del contrato.	3	4	5	Riesgo medio	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento, así mismo Requerimientos del supervisor para cumplimiento contractual, especificaciones, y productos del contrato. Revisión de la validez de la información a entregar.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del supervisor del contrato	Al momento de suscribir el futuro negocio jurídico y previo al inicio de la ejecución contractual
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Realizar el servicio sin la calidad y especificaciones técnicas señaladas por parte de la	Incumplimiento del contrato, indemnización por posibles perjuicios.	3	4	5	Riesgo medio	Contratista	Exigir garantía de calidad del servicio, así mismo Requerimientos del supervisor para cumplimiento	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del supervisor del contrato	Al momento de suscribir el futuro negocio jurídico y previo al inicio de la ejecución contractual

					entidad en sus documentos precontractuales y contractuales.						contractual, especificaciones, y productos del contrato. Revisión de la validez de la información a entregar.											
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Hechos de la naturaleza	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, temblor, terremoto, incendio, no se pueda llevar a cabo la actividad programada	3	5	8	Riesgo extremo	Contratante y Contratista	Establecer mecanismos de prevención de desastres y la aplicación protocolos de manejo de emergencias	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Tener un Plan de Manejo de Riesgos	identificando en el lugar de la ejecución del contrato, los protocolos de atención de emergencias	Durante toda la ejecución del contrato es necesario realizar éste monitoreo	
5	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en forma grave y anormal el contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida	Entorpece gravemente la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	Raro	Mayor	2	Riesgo medio	Contratante	Periódica verificación de todos los cambios normativo que pueda incidir en la actividad contractual.	Raro	Mayor	2	Riesgo medio	No	Contratista	Acaecido el cambio normativo de carácter general emanado de una autoridad externa a las partes del contrato.	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ámbitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	Cada mes mancomunadamente entre las unidades verificar el cambio normativo que incida en los contratos celebrados.	

					debe provenir de una autoridad externa a las partes.																
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios a terceros por responsabilidad civil extracontractual por parte del operador, sus trabajadores o contratistas	Demandas o reclamaciones por parte de terceros ante la ocurrencia de hechos constitutivos de responsabilidad civil extracontractual	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Exigir al contratista póliza de Responsabilidad civil extracontractual	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contratista	Desde la legalización del contrato	Hasta el cumplimiento del plazo de ejecución	Durante toda la ejecución del contrato es necesario realizar éste monitoreo
7	General	Externa.	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de pagos de las prestaciones sociales por parte del representante legal.	Incumplimiento del régimen legal de seguridad social y para fiscales.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista	Verificación del pago de prestaciones sociales por parte del supervisor(a) del contrato, solicitud póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Supervisor	Desde el inicio del contrato	Verificando planillas de pago de seguridad social en la presentación de informes, haciendo efectiva la póliza y la cláusula de indemnidad, en la que el asociado debe mantener indemne al Departamento por reclamaciones de terceros.	Durante toda la ejecución del contrato es necesario realizar éste monitoreo
8	Específico	Externa.	Ejecución	Social/Orden Público	Alteraciones del orden público, paros armados, bloqueos de vías o conflictos sociales en las zonas de destino o trayectos.	Suspensión de la agenda, riesgo a la integridad física de consejeros y pérdida de servicios pagados.	3	4	7	Riesgo alto	Contratante/Contratista	El contratista deberá verificar con autoridades (Policía/Ejército) el estado de las vías previo al despacho. Protocolo de cancelación por fuerza mayor.	2	2	4	Riesgo bajo	si	Supervisor/Contratista	Desde la planeación de cada salida	Verificación de alertas tempranas de Defensoría y reportes de INVIAS / Policía de Carreteras.	Antes de cada viaje
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional/seguridad	Ocurrencia de actos delictivos (hurto, retenciones) o accidentes	Afectación a la integridad de los miembros del CTPD y posibles demandas de	2	5	7	Riesgo alto	Contratista	Exigencia de pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual. El transporte	1	3	4	Riesgo bajo	si	Contratista	Durante los desplazamientos	Reporte de ubicación en tiempo real del vehículo al supervisor del contrato.	Permanente en ruta

					derivados de la situación de inseguridad en rutas terrestres.	responsabilidad civil contra la entidad.						debe ser en vehículos que no ostenten emblemas llamativos y conductores con experiencia en la zona.									
10	Específico	Externa	Ejecución	Social	Rechazo de comunidades locales o situaciones de asonada en los lugares de alojamiento o eventos por conflictos sociales vigentes.	Imposibilidad de realizar las sesiones programadas y necesidad de evacuación de emergencia de los consejeros.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	El operador debe garantizar que los hoteles y sitios de eventos cuenten con planes de emergencia y rutas de evacuación. Comunicación con enlaces locales.	1	2	3	Riesgo bajo	si	Contratista/supervisor	Al llegar al destino	Confirmación previa con la administración local (Alcaldía receptora) sobre la situación de orden público.	Diaria en destino